



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

ADENDA MODIFICATORIA INVITACIÓN PÚBLICA No. 025-MC-2024

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo INTEP, conforme a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 del 2015, procede a expedir la presente adenda modificatoria a la Invitación Pública del proceso de Selección de Mínima Cuantía No 025-MC-2024 previas las siguientes consideraciones:

Que el INTEP adelanta el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No 025-MC-2024, cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN Y EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO TÉCNICO MECÁNICA PARA LOS VEHÍCULOS OFICIALES VAN, MODELO 2011 DE PLACAS OOG-111 MARCA HYUNDAI Y MINIBÚS PLACA OCI-719 MARCA CHEVROLET MODELO 2017; PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO INTEP”**.

Que, de acuerdo a las observaciones presentadas, la entidad se permite modificar la Invitación Pública 025-MC-2024 de la siguiente manera:

6.2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

- u) Idoneidad: Establecimiento de comercio o de servicios el cual debe acreditar contar con la licencia o autorización legal expedida por el Organismo nacional de acreditación ONAC para realizar la revisión técnico mecánica y expedir el correspondiente certificado.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

GERMÁN COLONIA ALCALDE
Rector

Elaboró: Valentina Moná Perea – Contratación
Revisó: Asesoría Jurídica – Daniela Guevara Hurtado
COEM ABOGADOS S.A.S.
NIT: 901.410.953-1

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co